

PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS: Seis meses.

PLAZO DE GARANTIA: Dos años hasta su recepción definitiva.

GARANTIAS: Provisional: Setenta y cinco mil pesetas (75.000). Definitiva: Hasta un millón de pesetas, el cuatro por ciento. En la cantidad que exceda del millón, el tres por ciento.

PROPOSICIONES: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, en cuyo anverso figurará el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de

El modelo de proposición será el siguiente:

«D. con domicilio en c/. n.º de la localidad de, D.N.I. n.º, en plena posesión de su capacidad de obrar, en nombre propio (o en representación de la empresa con C.I.F. n.º), toma parte en la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos para la adjudicación de la ejecución de las obras de a cuyo efecto hace constar:

1) Se comprometo a ejecutar las obras en el precio de pesetas (.....), que significa una baja de pesetas (.....) sobre el tipo de licitación.

2) Acepta cuantas obligaciones se derivan del Pliego de Condiciones de la subasta y del proyecto técnico.

3) Asimismo declara bajo juramento que no se encuentra incurso (o la empresa no se encuentra incursa) en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

En el sobre, junto con la proposición, se incluirán los documentos especificados en cláusula undécima del Pliego de Condiciones.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento en horario de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la subasta en el Boletín Oficial de la Provincia.

APERTURA DE PLICAS: Se llevará a cabo en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Fuente de Cantos, 12 de febrero de 1988.

FEDERACION EXTREMEÑA DE AUTOMOVILISMO

A V I S O

Durante los días 29 de febrero, 1, 2 y 3 de marzo se encuentran expuestas al público las listas del Censo Electoral, en calle Real, 3, 1.º, de Almendralejo.

La Junta Electoral,